



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDÍA

REFERENCIA:

- 1º.- ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA OBRA "CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL LAS TIJERAS - CULENAR, COMUNA DE COIHUECO", IDI 1468-32-LP14
2º.- AUTORIZA PUBLICACION EN EL PORTAL.

DECRETO N°: *597*

COIHUECO,

22 ENE 2015

VISTOS:

1. Lo dispuesto en el Artículo 9 del Decreto con Fuerza de Ley N° 01 del año 2000, publicado en el Diario Oficial del 17/11/2001, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.-
2. Lo dispuesto en la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.-
3. Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, contenido en el Decreto Supremo N° 250/2004 del Ministerio de Hacienda, y sus respectivas modificaciones.-
4. Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República que Fija Normas sobre exención del trámite de toma de razón.

CONSIDERANDO:

- 1.- Proyecto "Construcción Sede Social Las Tijeras - Culenar, comuna de Coihueco", presentado por la I. Municipalidad de Coihueco a la Subsecretaría de Desarrollo Regional, Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal; Subprograma Emergencia 2013, por un monto equivalente a **\$49.990.426**, impuestos incluidos.-
- 2.- Ordinario Resolución N°5470, de fecha 04/11/2014, del Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, que aprueba los recursos para el proyecto.
- 3.- Orden de Pedido N°238, de fecha 19/11/2014.-
- 4.- Bases Administrativas Generales, Especiales y demás antecedentes de la Licitación Pública.
- 5.- D.A. N°7.099, de fecha 28/11/2014, que aprueba Bases Administrativas y demás antecedentes de licitación pública.
- 6.- Licitación Pública N°1468-32-LP14.-
- 7.- Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 26/12/2014.-
- 8.- Certificado N°45, de fecha 21/01/2015, del Secretario Municipal donde certifica que el Honorable Concejo Municipal en sesión Ordinaria N°76, de fecha 19/01/2015, aprobó adjudicación de licitación pública de la obra IDI:1468-32-LP14 al proponente Sr. Manuel Edgardo panes Ramos, Run: 9.816.801-k, por un valor neto de \$41.007.473, con un plazo de ejecución de 70 días corridos.-

DECRETO:

- 1º **ADJUDIQUÉSE** Licitación Pública Obra: "**CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL LAS TIJERAS - CULENAR, COMUNA DE COIHUECO**", Cód. IDI: **1468-32-LP14**, al proponente Sr. Manuel Edgardo panes Ramos, Run: 9.816.801-k, por un valor neto de **\$41.007.473**, y un plazo de ejecución de 70 días corridos.-
- 2º **AUTORIZÁSE** publicación a través del Sistema Electrónico de Compra y Contratación Pública (www.mercadopublico.cl).
- 3º **IMPÚTESE** el gasto de la presente Licitación al área de gestión, programas sociales, cuenta subtitulo 31, ítem 02, asignación 004, "Obras Civiles" del presupuesto Municipal vigente año 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



CRISTIAN GUTIERREZ VALLEJOS
SECRETARÍA MUNICIPAL



CARLOS CHANDIA ALARCON
ALCALDE DE COIHUECO

CCHA/CGV/ED, etc.
DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal.
- Carpeta Proyecto (2)